

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

EL NIÑO Y LA CONCIENCIA

En la formación de la conciencia entran muchos elementos; todos aquellos mediante los cuales se van acumulando en el espíritu ideas, conceptos y aun sentimientos, porque con estos materiales la razón natural forma sus juicios prácticos sobre la bondad o malicia de las operaciones.

El estudio y la reflexión, las lecturas y los espectáculos, las compañías y las amistades, el ambiente familiar y social, pero principalmente la escuela y la religión, son otros tantos factores de la conciencia.

Hasta qué grado podrá formarse buena conciencia, prescindiendo de la religión, que como inspector vigilante vaya con su autoridad moral señalando lo erróneo, lo falso, lo equivocado, lo vicioso que en aquellos factores se encuentre, salta a la vista de los más miopes. Infiltrado en todas partes el más grosero materialismo, el error, la mentira, el vicio, la maldad y hasta la degradación tienen saturada la atmósfera de gérmenes morbosos, que oscurecen la misma luz natural de la razón.

Únicamente la Religión con su poder divino es capaz de hacer frente a esa irrupción del mal, oponiendo al materialismo el espiritualismo, y al sensualismo el sobrenaturalismo.

¿Qué se dice, por lo tanto, cuando por «respeto a la conciencia del niño» se establece la escuela laica?

Aunque se oculte entre eufemismos y fraseología escogida, se aspira a que el niño se forme «una conciencia anticatólica», sirviéndole elementos de juicio exclusivamente materialistas y sensualistas; elementos puramente humanos que no podrán dar a la bondad y malicia de las operaciones más valor moral que el que las dé la voluntad a merced de todas las pasiones, o la ley civil que carece de sanción interna.

Aunque la escuela laica fuera verdaderamente neutral—que no puede serlo, porque el maestro también tiene conciencia, y el católico infiltrará en sus discípulos en la forma en que pueda, aún sin pretenderlo, su espíritu católico, y el ateo, su espíritu de ateísmo—el prescindir de la instrucción y educación religiosa equivale a dejar al niño a merced de sus inclinaciones naturales, que a todo inducen menos al cumplimiento del deber y práctica de la virtud.

Si el niño no discurriese hasta la mayor edad; si sus actos no tuviesen durante ese tiempo trascendencia moral; si careciese de inclinaciones hacia el mal, y las impresiones de los sen-

tidos no ejerciesen influencia en la formación de las ideas, no habría inconveniente en dejarle abandonado a los instintos naturales, porque su vida sería puramente sensitiva y vegetativa, de inconsciencia. Pero el hombre no salta repentinamente a la vida racional, sino que va desarrollándose gradualmente.

Luego la razón natural dice que desde el mismo momento que empieza la vida del niño se le vaya suministrando los elementos que necesita para el desarrollo de su vida, tanto en el orden físico, como intelectual y moral.

Esto, que por ser de sentido común, se admite unánimemente, y se pone en práctica para los negocios humanos, para la instrucción científica y hasta para la moralidad laica, lo niegan los laicistas para la ciencia y moralidad religiosa y sobrenatural, como si la religión fuera un elemento sin importancia o de libre disposición del hombre.

Con la implantación del laicismo, el niño desprovisto de instrucción y educación religiosa, ¿qué conceptos se formará de su personalidad, de su fin y destinos, de todas las relaciones de la vida, del deber y de la virtud, del bien y del mal?

Y si la instrucción religiosa coacciona la libertad ¿por qué razón no la ha de coaccionar también cualquier otra clase de instrucción? En buena lógica los laicos deben suprimir todo lo externo que pueda ejercer influencia en la formación de la conciencia. Deben llevar a los niños al centro de Africa a hacer una vida de bestias; y cuando ellos avisen que quieren enterarse de las ventajas que ofrece la civilización, encargar a unos cuantos domadores de fieras que, sin la más pequeña coacción para sus conciencias salvajes, les presenten en nuestros centros culturales y religiosos, para que escojan lo que les convenga.

El laicismo no representa por consiguiente el respeto a la conciencia, sino el respeto a la ignorancia, el respeto al error, el respeto a la inmoralidad y a la perversión.

Nos referimos, claro es, al laicismo absoluto, al laicismo total, que ahora, es verdad, no puede darse en una nación católica; porque, a pesar de que legalmente se prescinda en la enseñanza de la religión, el espíritu cristiano se respira aún en todas partes, hasta el extremo de que el señor Lerroix calificó de torpeza política la persecución al Crucifijo, por-

Segunda conferencia del ciclo organizado por la A. P. B.

«Temas Políticos de actualidad»
por don Joaquín Ceballos

Con más auditorio aún que el anterior domingo, se celebró el pasado la conferencia que anunciamos, segunda de la serie organizada por la Agrupación Política Bejarana.

Abrió el acto, el presidente de ésta, don Ramón Olleros Gregorio, que hizo la presentación del orador y del joven obrero, don José Ruíz Fernández, perteneciente a la organización Acción Popular, que hablaría unos minutos.

Por último, el señor Olleros, instó a cuantos simpatizan con el lema de la Agrupación Política Bejarana para que ingresaran en la asociación.

El mencionado obrero, señor Ruíz Fernández, en nombre de los obreros afiliados a la organización política Acción Popular, dirigió un saludo cariñoso a los obreros bejaranos. Puso de relieve la importancia que las dos magnas encíclicas, *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, tienen en los momentos actuales, y exhortó a todos los que deseen un régimen social más justo a que las estudien y mediten, haciendo cuanto puedan por llevar a la práctica sus sabias y prudentes conclusiones.

Al igual que el señor Olleros, oyó al terminar sus palabras una cariñosa ovación.

Don Pablo Ceballos, ocupa seguidamente la tribuna.

Es su hablar reposado y conciso; el dominio del tema y la sobriedad del gesto hacen grata y sugestiva la disertación.

Comienza diciendo, que para abordar la actualidad política necesita referirse a hechos ya pasados, pero no tan remotos que su influencia en el desarrollo de los presentes deba olvidarse. Por esto, he de presentar el

que, decía: aún los no creyentes le llevamos en el corazón.

Mas esto no desvirtua la eficacia inmoral y de ignorancia que el laicismo lleva consigo. Y únicamente, como de una farsa, puede hablar el laicismo de cultura y de progreso, y de conciencia ya que el verdadero promotor de la cultura y progreso y de la formación recta de la conciencia ha sido y seguirá siendo el catolicismo.

P. GONZÁLEZ.

panorama español en los últimos tiempos de la Dictadura.

Entre los errores de Primo de Rivera, que tuvo en otros órdenes indudables aciertos, fué tal vez el error mayor la destrucción de los partidos políticos existentes al ocupar el Poder. Bien es verdad que esos partidos debían morir, pues eran como las clientelas de los jefes que los gobernaban; pero ellos eran el apoyo y sostén del régimen y no es dado al servidor de un régimen el destruir sus pilares, ya sean buenos, malos o malísimos, sin antes levantar otros. Falto, pues, de sus apoyos el régimen, la corona tenía que salir del alcázar.

¿Cuál era el estado político de España en aquellos días? De los partidos, solo quedaba uno en pie, el socialista, respetado y hasta protegido y mimado por el dictador, salió más pujante y animoso de la prueba. La burguesía, en cambio, no actuó en la vida pública, no salió de sus hogares. Como el dictador había cerrado las puertas de la ciudadanía y su espada velaba por el orden material, la burguesía, en general, pudo seguir encerrada en sus casas, sin otra preocupación que la de gozar de la vida. El obrero, en tanto, desatendido como siempre de las clases burguesas, fué a refugiarse en las casas del pueblo, afiliándose en el partido socialista. Justo es reconocer, que muchas de estas desviaciones se han producido porque las derechas no han sabido o no han querido atraer a las clases humildes.

El obrero, juzgando de una manera simplista el problema, no veía que era el Estado el que le otorgaba las ventajas que conseguía, y pensaba que era la Casa del Pueblo, al través de la cual hacía la petición, la que se la otorgaba.

Y en este ambiente, se formó aquella piña, aquel haz, no solo contra el dictador sino contra el que le había amparado. Siguió luego una campaña de prensa, que fomentó más la unión de todos los descontentos políticos, llegando la propaganda electoral, en la que se prometió a los obreros verdaderas utopías solamente con cambiar la corona por el gorro frigio. Y esto llegó. Para conseguirlo, se habían unido todos los que tenían algo que pedir o algún agravio que vengar.

La aristocracia, con raras excepciones que son más de admirar por esto, traspasó las fronteras. Esto, aumentó la inquietud, el pavor inmenso que dominaba a las derechas españolas. Cuando todo parecía que se iba a hundir, cinco días después del cambio del régimen, unos cuantos hombres, pocos, muy pocos, fundaron Acción Popular, dando una prueba evidente de virilidad y ciudadanía.

Y esta organización política, que recogió de una sociedad maltratada la peor de las herencias, que salió a la lucha dispuesta a moverse dentro siempre de la legalidad y a usar de las nobles armas de la constancia y de la perseverancia, hoy es una agrupación pujante en muchas grandes ciudades, siendo preciso en algunas como en Madrid, frenar los entusiasmos y aconsejar a los adheridos calma: «poco a poco, que sois ya muchos».

Y nosotros, abrimos los brazos a todos los hombres de recta intención que quieran sumarse a nuestras filas, sea cual fuere su posición social. Pero a los que aquí vengan para que hagamos prevalecer sus privilegios indefendibles, a esos les decimos que aquí no tienen nada que hacer. Como igualmente a quienes viendo hoy nuestra organización pujante y próspera quieren ahora agregarse a ella; a esos que siempre les gustó ir enganchados en las traseras de los carros triunfantes, tampoco los queremos. Para venir a nosotros, dos condiciones son indispensables: sinceridad y espíritu de sacrificio. Que antes de pensar en lo que les han de defender es necesario que sepan lo que van a dar.

Aquellos antiguos partidos conservadores, han muerto. Los partidos de izquierda que más adeptos tienen, son los que en las elecciones prometieron más al pueblo; mas el prometer es cosa fácil.

Nosotros, atentos a las necesidades de unos y a los dictados de la justicia, antes de hablar al pueblo, nos dedicamos a saber lo que puede darse. Engañar a los que de buena fé están dispuestos a creer cuanto se les diga, es una falta inaudita.

Cuando nosotros miramos hacia atrás y contemplamos lo que nuestra organización era y lo que es, y recordamos las luchas que hemos tenido que sostener, no solo con las izquierdas, sino contra las derechas, sentimos grande alegría. Que hay personas que creen que el triunfo ha de venir del Cielo y por eso basta con darse golpes de pecho, o solo. Otros piensan que estamos obligados a defender sus derechos por haber nacido ricos.

Cuando visitábamos en sus domicilios a personas que suponíamos que habían de afiliarse en nuestra organización, y las hablábamos de los gastos que la propaganda y el sostenimiento de la asociación requería, nos miraban como a sablistas, recibían. Donde hemos encontrado verdadero desinterés y desprendimiento es en las clases más modestas, en los obreros. Y esto ha ocurrido en todas partes.

Cita el hecho de que Gil Robles, en una población andaluza, pudiera decir en un mitin y dirigiéndose a los más acomodados, al ver en las primeras filas un obrero que aportaba tanto como otros ricos al sostenimiento de la asociación: «hay aquí un hombre que os está poniendo encarnados si fuerais capaces de ponerlos así».

Fustiga a los que se empeñan en volver la cara ante la realidad presente y hacen lo que denomina «política de avestruz», ocultar la cabeza entre las alas para no enterarse de nada. Es necesario dejar de ser dique para convertirse en cauce y hacer discurrir

por él las aguas turbulentas. Con vuestro trabajo y vuestro esfuerzo lo conseguireis. El triunfo vendrá si todos le merecemos, si ponemos en la lucha lo que tengamos: dinero, esfuerzo, inteligencia, aliento el que no posea otra casa.

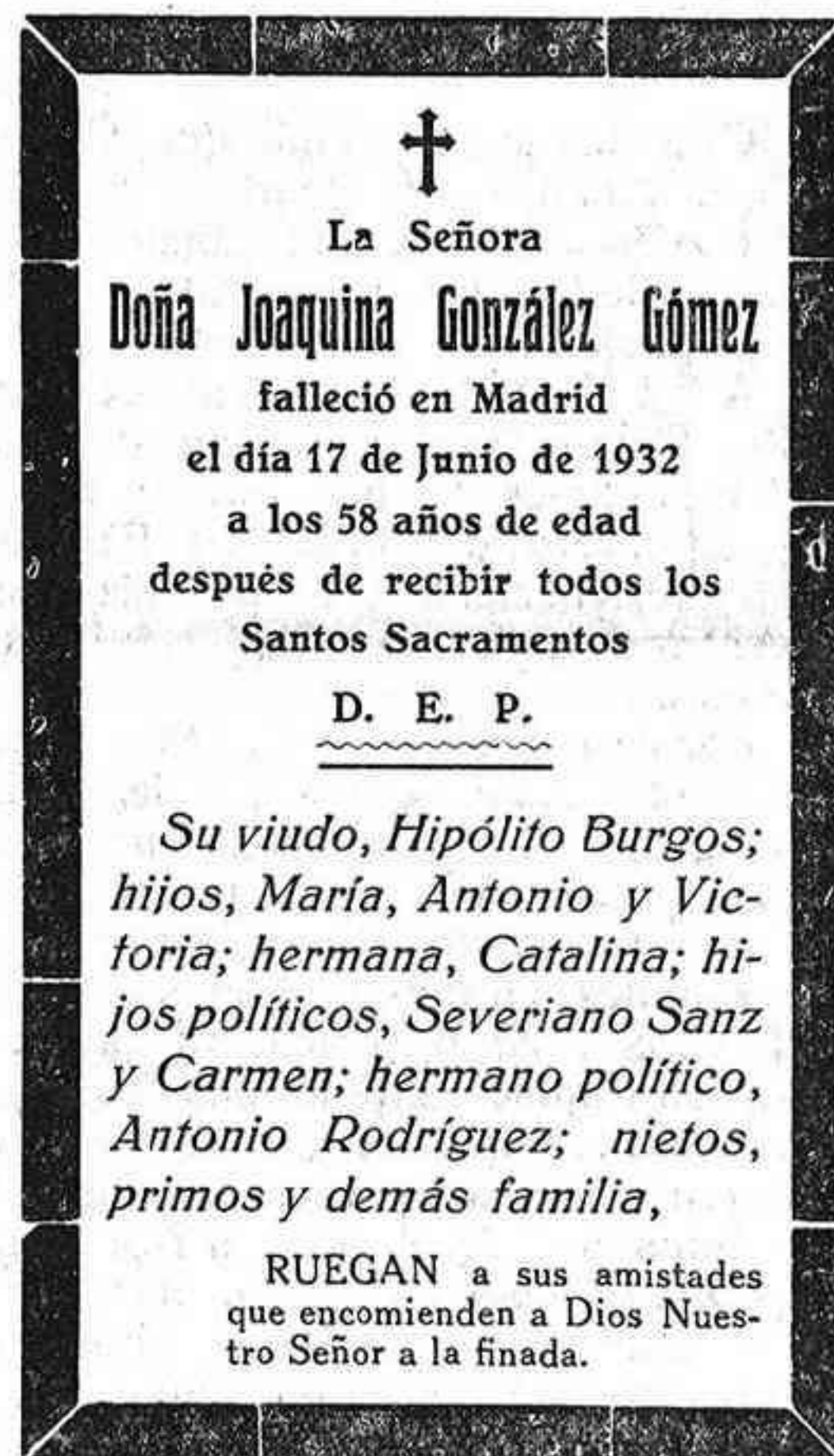
Y ¿qué es lo que deseamos?

En la cuestión religiosa, que se conceda en la Constitución a los católicos la beligerancia que se merecen. No queremos privilegios, pero sí que se nos concedan los derechos que en las constituciones de los pueblos más cultos de Europa se nos concede.

Esos fines que tiene la Iglesia en la enseñanza, que la pertenecen por ley natural, por ser el supremo magisterio, queremos que se la reconozcan y no se pongan trabas. Aspiramos a que un Concordato regule las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

En la cuestión social, queremos que a la propiedad se la pongan cuantas limitaciones exigen los tiempos y se encuentran de un modo clarísimo expuestas en las luminosas Encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, y de una intervención justa y prudente del Estado.

Pero queremos que se declare, de una manera terminante, el derecho de propiedad. El día que ésta se socialice, o se nacionalice, que se mate la propiedad, ese día se mata de igual



modo el estímulo del trabajo que es la fuente del progreso.

Llama la atención de los ricos sobre estas cuestiones, y censura a los que se dicen católicos porque van los domingos a misa y dan unos céntimos de limosna a los pobres. De ellos dice que han hecho más anarquistas que todas las internacionales del mundo.

Pasa después a ocuparse el señor Ceballos de la postura adoptada por Acción Popular frente al Estatuto Catalán. Se muestra partidario de una autonomía que vaya de la periferia al centro, al contrario, por tanto, de la que trata de concederse, que va del centro a la periferia. La base de tal autonomía sería la declaración de los municipios libres.

El orador afirma haber oído decir a muchos catalanes que a ellos no les interesaba el Estatuto. Tanto les da a los catalanes depender de Madrid como de Barcelona. Asegura que este problema está planteado con una estela de prejuicios.

Refuta la objeción que tanto usan los catalanistas de los «obstáculos tradicionales», probando que nunca han existido. Recuerda el orador que, en 1906, el señor Maura presentó a las Cortes el proyecto llamado de Ad-

COLEGIO ESPAÑOL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SALAMANCA

Calle de Colón, núm. 10 - BEJAR

Es el Colegio que, desde su fundación, ha obtenido mayores éxitos. Puede comprobarlo, si le interesa, en la Secretaría del Instituto de Salamanca

Apertura de un cursillo de verano el 1.º de Julio próximo

PROFESORADO COMPETENTE Y TITULADO

ministración local por el que se concedían amplias facultades a todas las regiones españolas. Entonces, don Rodrigo Soriano que hoy se dice «federal» obstaculizando aquel proyecto llegó a presentar en un día catorce enmiendas. Y don Alejandro Lerroux se paseaba por las Ramblas haciendo alarde de la bandera nacional y de la unión nacional. Don Alejandro Lerroux, que en las discusiones de hoy muestra una gran transigencia y aparece silencioso ante la aprobación del artículo primero, por el cual han quedado desmembradas del territorio español cuatro provincias.

En 1912, fué presentado el proyecto de Autonomías de Mancomunidades por el señor Canalejas. Don Niceto Alcalá Zamora, pronunció un elocuente discurso en el que decía dirigiéndose a los Reyes Católicos: «Yo no tendría valor para rectificar la política de la reina más grande de Castilla y del rey más hábil de Aragón». ¿Qué pensará hoy?

Entonces, decía el señor Maura a los catalanes: Si queréis vivir una vida ampliamente administrativa, disponed de mí; pero una autonomía política que equivalga a una desmembración, eso mientras yo aliente, nunca.

Y añadía: «si yo tuviera la dicha de ver mi lecho de muerte rodeado por mis hijos, les diría: ir a luchar por la integridad de España, que es preferible morir así que en el extranjero.»

Refiriéndose al panorama político en el que se está proscribiendo cuanto signifique una sombra religiosa, en público y en privado, recuerda unas palabras que Vázquez Mella dirigía a los laicos de entonces, no tan retradosos como éstos de ahora, de mentalidad siglo XIX, obstinados en seguir un camino que ya no se estila, que es anacrónico: Si en vuestro sectorio afán, decía Mella a los laicos, destruirais todos los templos y sobre sus cenizas os sentárais, de allí saldría una voz que os preguntaría: ¿Qué es el hombre? ¿De dónde viene? ¿A dónde va? ¿Qué es la muerte? Y vería que la filosofía deja incontestadas estas interrogaciones cuando prescinde de la Religión.

Hace un estudio de las teorías socialistas haciendo resaltar su contraste con la realidad, afirmando que, en los países en que se ha llegado a gobernar bajo su influjo, se han producido verdaderas hecatombes económicas.

Compara el precio del trigo en distintos años en Rusia y dice que en Ucrania, que es el granero de Rusia, hoy están los campesinos muertos de hambre. Las últimas disposiciones de Stalin sobre la propiedad, tienden a restringir el colectivismo.

Analiza los tres fundamentos del socialismo: el trabajo, única fuente de riqueza; la lucha de clases; la concentración de la propiedad hará más fácil la expropiación. Y demuestra cómo hay otras fuentes de riqueza que el trabajo; que la lucha de

clases se ha convertido en lucha entre sindicatos, como pasa en Andalucía entre los afiliados a la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo; y que en vez de concentrarse la propiedad, se extiende, con la creación de las sociedades anónimas que transforman a muchos obreros en capitalistas.

Por otra parte, la falta de estímulo es causa de que el hombre se limite a trabajar lo que necesita o lo que el Estado le exija.

En estos últimos tiempos, los partidos socialistas europeos han tomado acuerdos que tienden a desviar la primitiva doctrina marxista: como los austriacos en 1925 y los alemanes en 1927 y León Bloum en Francia, que, buscando efectos electorales declaraba que respetaría la pequeña propiedad.

Es necesario, frente a la doctrina socialista, oponer la doctrina católica, ampliamente expuesta en las encíclicas, abundante en justísimas reivindicaciones.

Anima a todos para que cumplan con sus deberes ciudadanos. De lo contrario, seremos responsables de lo que suceda.

Es preciso oponerse a la demagogía y al comunismo. Todos, sin distinción, cabemos las trincheras. Si así no lo hacemos ya podemos retirarnos a «llorar como vencidos ya que no supimos actuar como ciudadanos».

Nosotros acatamos la legalidad; renegamos, condenamos todas las violencias, pero el triunfo, es necesario merecerlo trabajando un día y otro día con entusiasmo. No queremos usar de la violencia, pero no queremos que se emplee con nosotros. Que los demás no nos obstaculicen.

Yo sé muy bien que las izquierdas quisieran que fuéramos a la violencia y a la conspiración.

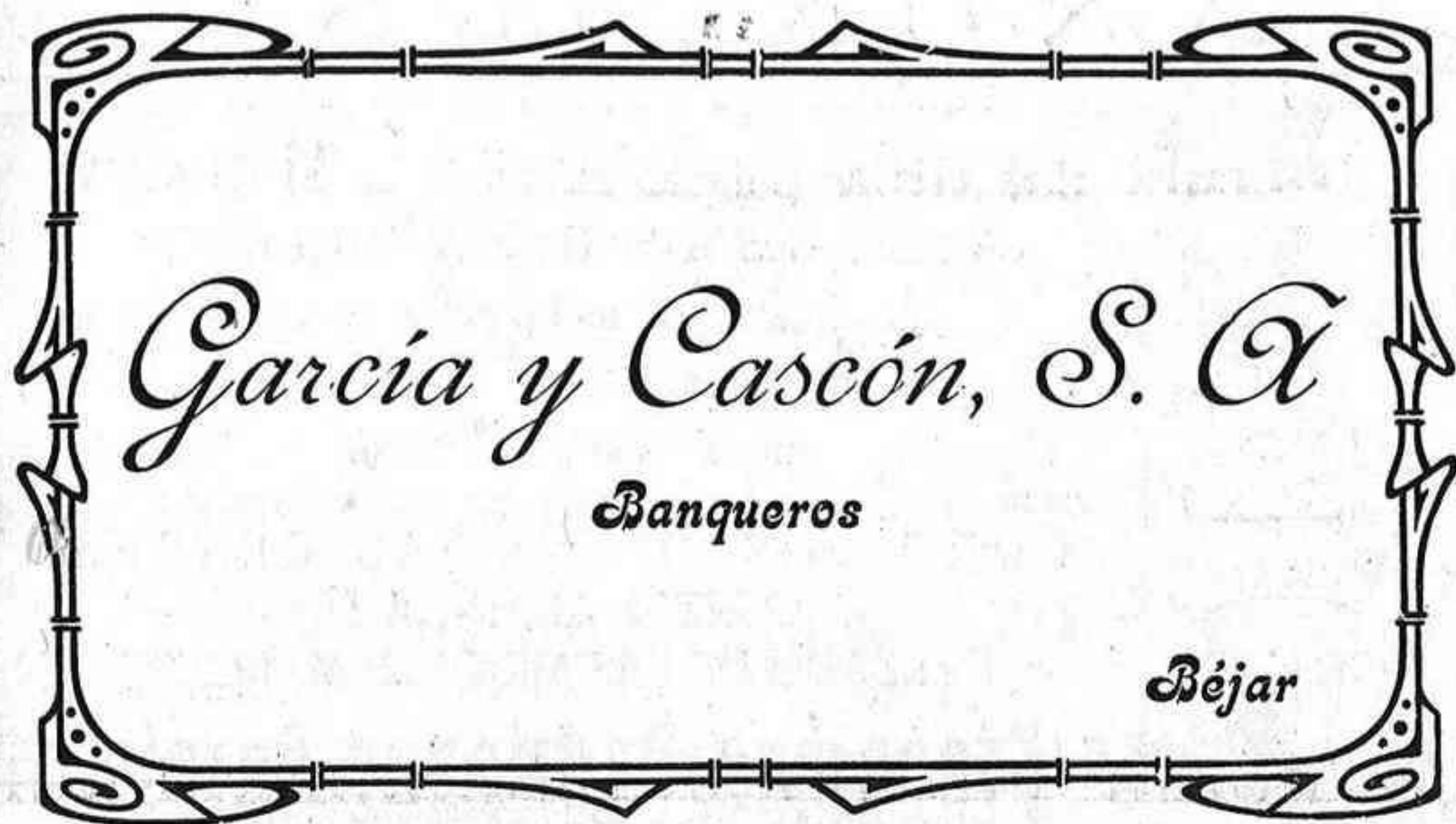
Si queréis admitir la hipótesis de una conspiración triunfante en un momento ¿qué hubiéramos conseguido? Que otro acto de violencia siguiera a aquel, y se repitieran como el movimiento pendular; en el escenario español, volverían a desarrollarse las escenas desgraciadas del siglo XIX, en el que la palabra pronunciamiento pareció hecha por nuestro léxico.

Ninguna victoria sería definitiva, pero aunque llegara a ser nuestra, no sería nunca la victoria que hemos soñado.

El caudal histórico que forma nuestra patria, no le podemos destruir. Somos hijos de esa España floreciente, de esa España esplendente, pero esa España es hija nuestra.

Entusiasmado el auditorio, aplaudió ruidosamente las palabras finales del discurso del señor Ceballos, como antes, repetidamente había ovacionado varios de los brillantes párrafos de la disertación.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra el distinguido abogado.



AYUNTAMIENTO BANCO HISPANO-AMERICANO

Acuerdos tomados en la sesión del 17 de Junio

Felicitar al director del Colegio de Segunda Enseñanza por las honrosas calificaciones obtenidas por los pensionados del Ayuntamiento.

—Voto de gracias al diputado señor Santa Cecilia, por sus gestiones en la concesión de un lote de material para la escuela de párvulos de Santa María.

—Aprobación del presupuesto extraordinario de 20.944'76 pesetas para el pago: de los festejos que se hicieron el 14 de abril, obras de ampliación y adquisición de muebles y material para el Instituto de Segunda Enseñanza.

Los ingresos proceden de una liquidación extraordinaria, hecha el 4 de mayo último, de los recargos y participaciones del Estado en las contribuciones industriales, patentes de ambulancia y espectáculos públicos de los años 1928, 1929 y 1930.

—Aprobar los informes sobre reclamaciones formuladas al padrón de balcones, miradores, etc., presentadas por los señores: don Victoriano Martín, doña Juana García, señora viuda de don Marino Zúñiga, señora viuda de don Lorenzo Téllez, don Juan Acle, don Anselmo García Galindo, doña Marcelina González, don Tirso Cruz, señora viuda de don Apolinar Fraile, don Juan Muñoz, don Máximo Garrudo, don Eloy Hernández, don Benito Sánchez, don Hermenegildo Araujo, Compañía Singer, don Jerónimo Olleros, don Rafael Calzada, doña María Vegue, don Miguel Díaz y señores herederos de don Natalio Sánchez Correas.

—La inclusión en el mismo padrón de los señores: don Francisco Muñoz, don Juan Cascón, don Rafael Calzada, don Emilio Pérez, don Julián Hernández, don Dámaso Hernández, don Anselmo García y García, don Martín Sánchez Colorado y don Domingo López Maíllo.

—Amortizar la plaza de conserje consistorial, vacante por defunción del que la desempeñaba.

—Se aprueba un informe estableciendo las prescripciones a que se ha de someter los dueños de retretes para uniformar las acometidas al caño general; y otro segundo informe, determinando el precio del material para las acometidas, incluida su colocación: 10 pesetas codo y tubo de un metro y 9 pesetas el sifón.

—Queda sobre la mesa, por quince días, otro informe sobre instalación y suministro de agua.

—Transferir un crédito de 5.626'02 pesetas de la partida de 8.000 consignadas para reformar el Parque y asfaltar el paseo central, destinado a nutrir las consignaciones de material de escritorio, socorro a pobres transeúntes, calamidades públicas, cárcel e imprevistos, agotados por insuficiencia de dotación.

—Destinar unas toneladas de arena al arreglo de los paseos del Parque.

—Fué S. E. enterada: de que el domingo se precintarán los depósitos de agua para comprobar su estado; de haber ingresado, la Junta Administrativa de Valdesangil, las 1.100 pesetas que restaba del anticipo hecho para la reforma de la red eléctrica; de estar abiertas algunas sepulturas en el cementerio de la Antigua y de la conveniencia de proceder a la extinción de éste.

Cipriano Gómez Hernández
PRACTICANTE

Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Marín Mateos

BEJAR

El Consejo de Administración de esta Sociedad; en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio un dividendo activo de 20 pesetas por acción equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 1.º de julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en la de sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 16 de junio de 1932.

El Consejero, Secretario General,
RAMÓN A. VALDÉS.

A V I S O

Los establecimientos que suscriben, han acordado que las horas de despacho al público, desde el 1.º de julio al 20 de septiembre, sean las siguientes:

Mañana, de nueve a doce.

Tarde, de tres a cuatro y media.

Los sábados, de nueve a doce y media, solamente.

*Banco del Oeste de España.
García y Cascón S. A.
Banco Hispano-Americano.*

Sociedad de vecinos inquilinos de Béjar

Esta Sociedad hace saber a los vecinos-inquilinos de esta localidad que por cualquier causa aún no se hayan asociado a la misma, que tiene acordado admitir a todos los que quieran a ella pertenecer, con iguales derechos y beneficios que los que hoy la componen, hasta el día primero de agosto próximo, con solo indicarlo en el comercio de don Marcos González, Mayor de Pardiñas, 72, y que las cuotas señaladas son de veinticinco céntimos de peseta al mes para los que satisfagan hasta veinte pesetas mensuales de alquiler, y una peseta por una sola vez como cuota de entrada; y cincuenta céntimos de peseta al mes para aquellos cuyo alquiler exceda de las veinte pesetas mensuales y dos pesetas como cuota de entrada.

Béjar 15 de junio de 1932.

LA COMISION.

SUETOS Y NOTICIAS

El jueves, regresó de Extremadura nuestro querido director don Rufino Agero en unión de su distinguida familia.

Sean bienvenidos.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestro antiguo amigo don Angel Calles, farma-

céutico establecido en San Sebastián, que a su regreso de Madrid, en unión de su distinguida esposa e hija, ha querido detenerse muy pocos días en nuestra ciudad.

El jueves salió para su residencia.

En plena juventud, a los 18 años de edad, falleció el viernes de la semana anterior, el subdirector de la rondalla Agrupación Musical Bejarana, don Ramón Sánchez.

Al testimoniar a su padre, don Antonio, practicante, hermano don Valentín y demás familia, nuestro pesar suplicamos a los lectores una oración por el finado.

El jueves, y en la capilla de las Siervas de San José, comulgaron por vez primera los niños Alberto y Luisita, hijos de nuestros particulares amigos don Bienvenido Castro y doña Matilde Martín.

Reciban todos nuestra felicitación.

Mañana, a las once y media, será la tercera conferencia de la serie que la A. P. B. viene celebrando.

Estará a cargo del señor don José María Arauz de Robles y versará sobre «Posición de las derechas españolas en el porvenir».

Ayer, falleció cristianamente en nuestra ciudad, a la avanzada edad de 75 años, don Félix de Diego, padre del cobrador de esta sucursal del Banco Hispano Americano, don Luis de Diego.

Al testimoniar a éste, como a sus hermanos, don José y don Aurelio de Diego, y demás familia, la expresión de nuestro pésame, rogamos a los lectores que encomienden al finado anciano en sus oraciones.

El 29 del mes presente, festividad de San Pedro y San Pablo, se celebrará en todo el mundo el *Día de la Prensa Católica*.

Su Santidad Benedicto XV, ha concedido *Indulgencia plenaria* a los que, uniendo la oración y la limosna por nuestra prensa reciban ese día la Sagrada Comunión.

Oración - Propaganda - Colecta.

Son las obras que ese día debemos llevar a efecto.

Mañana, y a la hora de costumbre, se celebrará la junta del Ropero. Se encarece la puntualidad.

En Madrid, donde hace muchos años residía, falleció el día 17, confortada con los Santos Sacramentos, nuestra paisana doña Joaquina González Gómez a los 58 años de edad.

A su viudo, don Hipólito Burgos;

hijos, doña María, don Antonio y doña Victoria; hijos políticos; hermana, Catalina; hermanos políticos y demás familia, hacemos presente nuestro pésame y rogamos a los lectores que encomienden a Dios el alma de la finada.

Hasta el día 30 del actual, pueden pagarse de nuevo, sin recargo, los arbitrios municipales por balcones, anuncios, cocheras, etc.

Los Previsores del Porvenir

Recordamos a nuestros asociados los beneficios que reporta la Caja de Auxilios y Reintegros, en sus diferentes combinaciones, secciones A B C para capitalización y reintegro y en la D para continuación del pago de libretas.

Dirigirse al representante de la Sección, José Gil Hernández.

El sábado anterior, se celebró en San Juan el matrimonio de la bella señorita Laurita Bonilla Santos y el competente empleado de la casa García y Cascón S. A., don Benito Gil Llana.

Fueron padrinos, la hermana del novio señorita Cándida Gil y don Gabriel López en representación de don Leandro Cascón Pablos.

El felicitar a los nuevos esposos, en unión de sus padres, don Ciriaco Gil doña Rosa Llana, don Cipriano Bonilla y doña Felisa Santos, y padrinos, hacemos votos por que el cielo conceda a los primeros abundante gracia.

PARA VERANEANTES

Piso amueblado con hermosas vistas - Se alquila - Se admiten huéspedes - Precios económicos

PABLO IGLESIAS, 41

SE ALQUILA un piso en la calle de Colón, número 24.

Informes, en la misma casa.

HOEL COMERCIO

MODERNA INSTALACION

Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104

BEJAR

JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.



Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuentos y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

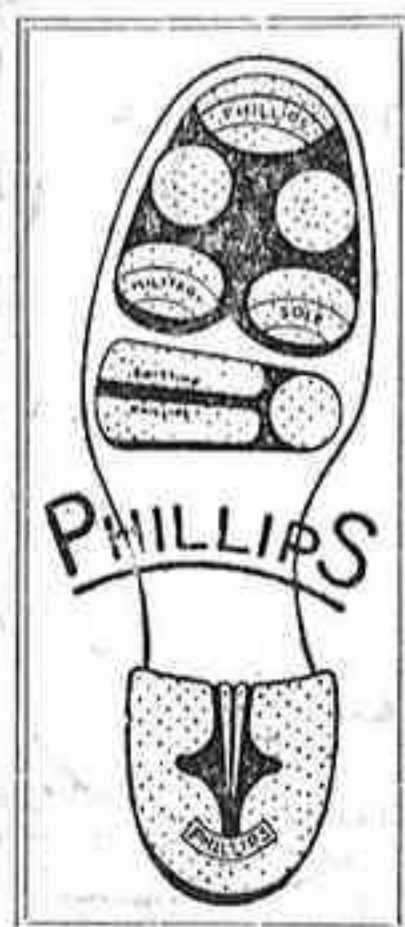
CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
 CORTES APARADOS
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Si todavía no ha adquirido su traje para la temporada, le conviene pasar por la casa

BALTASAR ROMERO

que si hasta ahora ha presentado buenas colecciones de pañería, esta temporada quedará usted admirado de lo atrevido de ciertos colores y dibujos, siempre dentro del gusto más depurado.

FRENTE AL RELOJ DE SANGIL, BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REGADERA Pardiñas, 63. - BEJAR

EDICIONES POPULARES DE ENCICLICAS

De S. S. Pío XI

Mens nostra, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.

Precio: 25 céntimos.

Casti connubi. El matrimonio cristiano.

Precio: 20 céntimos.

Quadragesimo anno. Sobre la restauración del orden social.

Precio: 20 céntimos.

De S. S. León XIII

Rerum Novarum. Sobre la cuestión social.

Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares.

LA FLECHA

Revista mensual de las juventudes católicas.

Su lema es: "Formación e Información". La mejor revista para orientar a los jóvenes según la doctrina católica y la mente de los Papas sobre las diversas cuestiones que están planteadas en la actualidad.

Presentación cuidadosísima. Precio de suscripción 6 pesetas al año.

Fúcar, 21, Madrid.

HOGAR

Revista quincenal, órgano de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Crónica, información, artículos instructivos sobre costumbres de diferentes países y razas, consultas, música, crítica teatral y cinematográfica. Precios de suscripción, 10 pesetas año y 5'50 pesetas semestre.

Manuel Silvela, 7. Madrid.

FINCA

al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria, Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel
 Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.